

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA OBISEV S.A. EL 20 ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Machala, a los veinte días del mes abril del 2020. Siendo las diez horas con veinte minutos, en las oficinas de CONSTRUCTORA OBISEV S.A. ubicada en las calles Eloy Alfaro N° 308 entre Buenavista y Colon se reúnen con todas las normas de bioseguridad, los siguientes accionistas de la compañía. Esta junta de Accionistas es presidida por el señor Jorge Patricio Iñiguez Pesantes.

1. **JORGE PATRICIO IÑIGUEZ PESANTEZ**, propietarias cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivale a \$ 400.00 dólares americanos correspondientes al 50% del capital suscrito y pagado.
2. **FRANCO VINICIO SAMANIEGO MATUTE**, propietarias cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivale a \$ 400.00 dólares americanos correspondientes al 50% del capital suscrito y pagado.

Estas acciones representan el 100% del capital social suscrito de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.** – con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías en concordancia con el Estatuto Social, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas el señor Jorge Patricio Iñiguez Pesantes les comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario
3. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral del 2019

Orden del día es aprobado por unanimidad. En esta Junta Universal de Accionistas, actúa como secretaria AH-DOC la Ingeniera Janina Vivanco. A continuación, se da por instalada la Junta Universal de Accionistas y de inmediato se da inicio para tratar el primer punto del orden del día, que dice:

1. **Informe del Gerente**, Toma la palabra el señor Ingeniero Franco Vinicio Samaniego Matute Gerente de la compañía, presenta sus saludos a los señores asistentes en esta Junta y da lectura a su informe en que explica que la compañía que en el ejercicio económico 2019 la compañía no ha realizado ninguna operación comercial, por tal razón su informe es sencillo.

Resolución 01-20/04/2020

La junta Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA OBISEV S.A. resuelve aprobar en forma unánime el informe presentado por el señor Gerente.

- Informe del Comisario**, toma la palabra el señor Jorge Iñiguez e invita a la Ingeniera Janina Elisabeth Vivanco Vivanco a quien se nombró Comisaria Principal. Toma la palabra la Ing. Janina Elisabeth Vivanco Vivanco quien hace lectura de su informe, sobre el ejercicio económico 2019, y manifiesta que los estados financieros no presentan información relevante ya que no presentan movimientos contables, en lo tributario la empresa ha tenido que presentar declaraciones mensualmente y en lo laboral la empresa no cuenta con personal laborando. Es todo cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas.

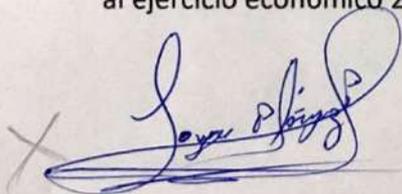
Resolución 02-20/04/2020

La Junta Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA OBISEV S.A. Terminada la intervención de la Ing. Janina Elisabeth Vivanco Vivanco resuelve aprobar en forma unánime el informe del Comisario.

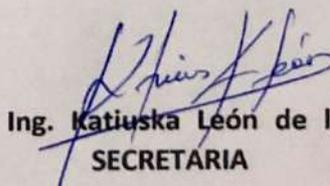
- Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral del año 2019**, continuando con el orden del día el señor Franco Vinicio Samaniego Gerente de la Compañía da lectura a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019, el Estado de Situación Financiera tiene como cuenta equivalente en efectivo y capital social pagado. El Estado de Resultado Integral se encuentra en cero, ya que no han realizado ningún movimiento contable durante el ejercicio económico 2019, y por lo tanto no hay utilidades.

Resolución 03-20/04/2019

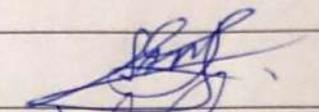
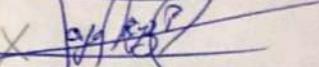
La Junta Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA OBISEV S.A. Resuelve aprobar de forma unánime los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019



Sr. Ing. Jorge Iñiguez Pesantez
PRESIDENTE

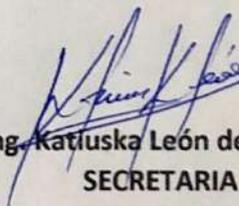


Ing. Katuska León de la Cruz
SECRETARIA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº CEDULA	FIRMA
1	SAMANIEGO MATUTE FRANCO VINICIO	0702272998	
2	IÑIGUEZ PESANTEZ JORGE PATRICIO	0912660925	

Ing. Franco Vinicio Samaniego Matute, **GERENTE GENERAL** de **CONSTRUCTORA OBISEV S.A.** con la facultad que le otorga los estatutos de la compañía. CERTIFICA: que el día 20 de abril del 2020 a las diez horas con veinte minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Eloy Alfaro Nº 308 entre Buenavista y Colon, se realizó la Junta Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA OBISEV S.A.** con los protocolos de bioseguridad, con la presencia de los dos accionistas con un capital de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DEL CAPITAL PAGADO**, que presentan el cien por ciento del capital social pagado y siendo las once con treinta minutos se da por terminada la Junta de Accionistas.

Machala, 20 de abril del 2020


Ing. Katuska León de la Cruz
SECRETARIA